VIABILIDAD TÉCNICA

Que revisada la propuesta presentada por el ciudadano **VICTOR EDUARDO RENGIFO RUIZ**, Identificado con cédula de ciudadanía No. 10.296.873 expedida en Popayán, Cauca, quien actúa en su calidad de Propietario del Establecimiento de Comercio **VICTOR CENTRO DE SERVICIOS**, se determina que cumple con los requisitos previstos en los estudios previos y se ajusta a las necesidades de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SURORIENTE E.S.E., para contratar el suministro con el siguiente objeto: "SUMINISTRO DE IMPRESOS PARA LAS ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE LAS UAS DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SURORIENTE E.S.E."

Por tal razón se emite el concepto favorable, viabilidad técnica y financiera para la contratación del suministro requerido.

La Vega Cauca, 03 de junio del 2026

KAREN DEL CARMEN HERNANDEZ MEZA
Gerente SURORIENTE E.S.E.